



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

RESOLUCION N° CDF-392/22

Corresponde Expte. 3841/2022.-

BAHIA BLANCA, 22 de noviembre de 2022

VISTO:

La resolución CSU-359/20 que reglamenta los llamados a concursos para Profesores Ordinarios de la UNS;

La resolución CDF 369/22 que solicita autorización al Consejo Superior Universitario para proceder al Llamado a Concurso Ordinario de un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación Exclusiva en el Área II, asignatura de duración anual LABORATORIO III (código 3263); y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CSU-870/22 el Consejo Superior Universitario autoriza a este Departamento a efectuar el llamado a concurso del cargo mencionado en Visto;

POR ELLO;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FISICA
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso Ordinario para la cobertura de **un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación Exclusiva** en el Área II, **asignatura de duración anual LABORATORIO III (código 3263)**, con el Jurado que a continuación se detalla:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Francisco Homero SANCHEZ	Dr. Jorge Guillermo REYNA ALMANDOS
Dr. Eitel PELTZER Y BLANCA	Dr. Antonio José RAMIREZ PASTOR
Dra. Graciela Petra BRIZUELA	Dr. Walter Rubén CRAVERO

ARTICULO 2°: Establecer que los postulantes al presente llamado deben realizar su tarea de investigación dentro de las Áreas Temáticas vigentes en el Departamento de Física. -

ARTICULO 3°: Las inscripciones se recibirán a partir del 24 de noviembre de 2022 y por treinta días corridos hasta el 23 de diciembre de 2022 inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Departamento de Física de esta Universidad.-

ARTICULO 4°: Registrar; dar a publicidad y agregar al **Expte. 3841/2022.** -